

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Lewander Francisco Silverio:

## **Reclamación de pago: Lewander Francisco Silverio**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Maria Ester Gil Cano), por importe de **900,00 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº Préstamo, de fecha 10 - 12 - 2023 por importe de 900,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES4514650120311706860690 y nos envía el justificador de pago al mail esthergilcano@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Maria Ester Gil Cano**